



FEMENIN

ALFABETIZACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LAS MUJERES MIGRANTES PARA LA INCLUSIÓN EMPRESARIAL

IO6: GUÍA PARA LA VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, Y ACREDITACIÓN EN ALFABETIZACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA LA INCLUSIÓN EMPRESARIAL DE MUJERES MIGRANTES



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Índice de contenidos

1. Introducción.....	3
1.1. Objetivo y alcance de la Guía	3
1.2. Contexto	3
1.3. Acreditación, certificación y validación	4
1.3.1. Acreditación.....	4
1.3.2. Certificación.....	4
1.3.3. Validación	5
2. Nivel europeo.....	5
2.1. Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET) 5	
2.2. Marco Europeo de Cualificaciones (MEC).....	6
3. Nivel nacional	9
3.1. Reino Unido	9
3.2. España.....	11
3.3. Rumanía.....	14
3.4. Turquía.....	16
3.5. Polonia	20
3.6. Irlanda.....	21
4. Revisión del piloto de FEMENIN.....	22
4.1. Contexto y procedimientos.....	22
4.2. Comentarios de las implantaciones piloto	25
4.3. Evaluación piloto: Lecciones aprendidas	27
5. Conclusiones y recomendaciones.....	29

1. Introducción

1.1. Objetivo y alcance de la Guía

Esta Guía ha sido preparada como resultado principal del Producto Intelectual 6 del proyecto FEMENIN - Alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes para la inclusión empresarial. El objetivo de IO6 es proporcionar un documento de referencia con recomendaciones para la validación, certificación y acreditación, dirigido a responsables políticos, instituciones educativas, proveedores de I-VET (Formación Profesional Inicial) y C-VET (Formación Profesional Continua), interlocutores sociales y otros organismos intermediarios, así como de apoyar la maduración de las políticas de certificación y acreditación en la educación financiera y económica de las mujeres migrantes elaborando las fases de implementación en el Reino Unido, España, Rumania y Turquía.

La Guía consta de las siguientes partes:

1. Conclusiones de la investigación sobre los sistemas ECVET y EQF en los países socios completados dentro del IO1 FEMENIN Training Curriculum.
2. Un análisis de referencia sobre el estado actual de la educación financiera y económica de las mujeres migrantes, las oportunidades para los profesores de adultos y los formadores que apoyan su enseñanza.
3. Una evaluación de la aplicación piloto de la Aplicación de Aprendizaje Móvil FEMENIN (IO3) y de la Plataforma de eLearning Multilingüe (IO4)
4. Algunas conclusiones derivadas del proceso de implementación para fortalecer el potencial de transferencia de este producto, maximizando el conocimiento y el uso de los resultados de FEMENIN entre los responsables políticos, las instituciones educativas, las partes interesadas y otros usuarios potenciales.

1.2. Contexto

El proyecto FEMENIN ha elaborado un Curriculum FEMENIN (IO1), en el que se recogen los conocimientos, habilidades y competencias que necesitan los profesores y formadores de adultos para utilizar métodos innovadores de enseñanza/aprendizaje basados en las TIC en la educación financiera y económica de las mujeres inmigrantes en Europa. Sobre esta base ha desarrollado el contenido de siete módulos de formación sobre la alfabetización financiera y económica de las mujeres inmigrantes para la inclusión empresarial.

Estos módulos de formación se dividen en unidades con un contenido de aprendizaje específico para cada una de ellas y están disponibles de forma gratuita en la Plataforma de eLearning Multilingüe (IO4) como recurso educativo abierto. Además, el proyecto también ha producido la Aplicación de Aprendizaje Móvil FEMENIN (IO3), destinada a ser utilizada por los profesores y formadores de adultos en sus contextos

educativos de alfabetización financiera y económica con las mujeres migrantes como un recurso de enseñanza y el apoyo a la creación de sus propios ejercicios a través de la función "Generador" de la aplicación.

Basándose en el estado actual de las cualificaciones certificadas para ser reconocidas universalmente, el IO6 pretende explorar las oportunidades y opciones relacionadas con la acreditación, certificación y validación de las habilidades y competencias de los profesores y formadores de adultos para la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes para la inclusión empresarial a nivel nacional y europeo.

1.3. Acreditación, certificación y validación

Antes de explicar el estado actual de las oportunidades de educación financiera y económica en los países asociados, es importante tener una comprensión mutua de los términos de acreditación, certificación y validación:

1.3.1. Acreditación

La acreditación¹ significa que el funcionamiento de una institución o la impartición de un programa concreto están autorizados por un organismo legalmente habilitado para ello. El organismo puede ser un ministerio gubernamental o una agencia de acreditación o de garantía de calidad dedicada a examinar aspectos de la oferta de educación superior. La acreditación es un proceso externo. Para obtenerla, las instituciones y los programas tienen que satisfacer las condiciones impuestas desde el exterior.

La acreditación puede concederse tanto a instituciones como a programas, o a ambos. Al evaluar una cualificación, es importante averiguar qué tipo de acreditación se exige en el sistema del que procede la cualificación. La acreditación nacional debe aceptarse como prueba suficiente de la calidad de una cualificación, ya que proporciona el vínculo con los niveles del sistema educativo nacional y/o con los niveles y resultados de aprendizaje del marco nacional de cualificaciones.

1.3.2. Certificación

La certificación verifica que un profesional ha cumplido un determinado conjunto de criterios de habilidades, competencias, actitudes y/o puestos de trabajo medidos formalmente por una evaluación de tercera parte, como un organismo e instituciones acreditadas y autorizadas. El resultado de la certificación exitosa es el certificado otorgado a la organización por el organismo de certificación. La certificación en relación con los resultados del aprendizaje significa un proceso de emisión de un certificado, diploma o título de resultados del aprendizaje que acredita formalmente que un conjunto de resultados del

¹ <https://www.enic-naric.net/fileusers/European%20Recognition%20Manual%20Second%20Edition.pdf>

aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) adquiridos por una persona han sido evaluados y validados por un organismo competente en relación con una norma predefinida. La certificación ²puede validar el resultado del aprendizaje adquirido en entornos formales, no formales o informales.

1.3.3. Validación

La validación³ puede definirse como un proceso estructurado para la identificación en profundidad, la evaluación y el reconocimiento de los conocimientos y las capacidades que posee una persona, independientemente de cómo los haya adquirido. La validación consiste en hacer visible el diverso y rico aprendizaje de las personas, independientemente de dónde se haya producido dicho aprendizaje. La validación es un proceso que puede ser llevado a cabo por diferentes partes interesadas dentro del sector de la educación y la formación, el mercado laboral y el tercer sector. La validación consta de cuatro etapas diferentes: identificación, documentación, evaluación y certificación. Estas etapas pueden mezclarse y equilibrarse de diferentes maneras; por ejemplo, cuando se trabaja para obtener una cualificación formal, la etapa de evaluación es crucial.

2. Nivel Europeo

2.1. Sistema Europeo de Transferencia de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET)

El Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET)⁴ es una de las herramientas comunes de la UE. Su objetivo es ayudar a la transferencia, el reconocimiento y la acumulación de los resultados de aprendizaje evaluados de las personas que desean obtener una cualificación y promover el aprendizaje permanente a través de itinerarios de aprendizaje flexibles e individualizados (Parlamento Europeo y Consejo de la UE, 2009). Ofrece un marco para aumentar la movilidad de los alumnos y la portabilidad de las cualificaciones, estableciendo principios y especificaciones técnicas y haciendo uso de la legislación y las normativas nacionales existentes. Así, el ECVET complementa y se basa en conceptos y principios compartidos con el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC).

El ECVET se dirige a los jóvenes que siguen una formación profesional inicial, a los aprendices, a los adultos que siguen una formación continua y, en general, a cualquier persona que siga un itinerario de aprendizaje formal, no formal o informal.

El objetivo del Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET) es:

² <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=1536&furtherNews=yes&newsId=9986>

³ <https://www.cedefop.europa.eu/en/tools/vet-toolkit-tackling-early-leaving/intervention-approaches/validation-non-formal-and-informal-learning>

⁴ https://www.cedefop.europa.eu/files/5556_en.pdf

- facilitar la convalidación y el reconocimiento de las competencias y los conocimientos laborales adquiridos en diferentes sistemas y países, para que puedan ser tenidos en cuenta en las cualificaciones profesionales
- hacer más atractiva la movilidad entre distintos países y entornos de aprendizaje
- aumentar la compatibilidad entre los diferentes sistemas de educación y formación profesional (EFP) existentes en toda Europa y las cualificaciones que ofrecen
- Aumentar la empleabilidad de los titulados de EFP y la confianza de los empresarios en que cada cualidad de la EFP requiere competencias y conocimientos específicos.

2.2. Marco Europeo de Cualificaciones (MEC)

El Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) es un marco de referencia común europeo cuyo objetivo es hacer que las cualificaciones sean más legibles y comprensibles en los distintos países y sistemas. El MEC, que abarca las cualificaciones en todos los niveles y subsistemas de la educación y la formación, ofrece una visión general de las cualificaciones en los 39 países europeos que participan actualmente en su aplicación.

El principal objetivo del MEC es hacer que las cualificaciones sean más legibles y comprensibles en todos los países y sistemas. Esto es importante para apoyar la movilidad transfronteriza de estudiantes y trabajadores y el aprendizaje permanente en toda Europa.

El núcleo del MEC son sus **ocho niveles de referencia** definidos en términos de **resultados de aprendizaje, es decir**, conocimientos, competencias y autonomía-responsabilidad. Los resultados del aprendizaje expresan lo que los individuos saben, comprenden y son capaces de hacer al final de un proceso de aprendizaje.

Cada uno de los 8 niveles está definido por un conjunto de descriptores que indican los resultados de aprendizaje pertinentes para las cualificaciones de ese nivel en cualquier sistema de cualificaciones.

	Conocimiento	Habilidades	Responsabilidad y autonomía
	En el contexto del MEC, los conocimientos se describen como teóricos y/o fácticos.	En el contexto del MEC, las competencias se describen como cognitivas (que implican el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (que implican la destreza manual y el uso de métodos, materiales,	En el contexto del MEC, la responsabilidad y la autonomía se describen como la capacidad del alumno de aplicar los conocimientos y las competencias de forma autónoma y con responsabilidad

		herramientas e instrumentos).	
Nivel 1	Conocimientos generales básicos	Habilidades básicas necesarias para llevar a cabo tareas sencillas	Trabajar o estudiar bajo supervisión directa en un contexto estructurado
Nivel 2	Conocimientos básicos de un campo de trabajo o estudio	Capacidades cognitivas y prácticas básicas necesarias para utilizar la información pertinente con el fin de realizar tareas y resolver problemas rutinarios utilizando reglas y herramientas sencillas.	Trabajar o estudiar bajo supervisión con cierta autonomía
Nivel 3	Conocimiento de hechos, principios, procesos y conceptos generales, en un campo de trabajo o estudio	Una serie de habilidades cognitivas y prácticas necesarias para realizar tareas y resolver problemas seleccionando y aplicando métodos, herramientas, materiales e información básicos	Asumir la responsabilidad de la realización de tareas en el trabajo o en el estudio; adaptar el propio comportamiento a las circunstancias en la resolución de problemas.
Nivel 4	Conocimientos fácticos y teóricos en contextos amplios dentro de un campo de trabajo o estudio	Una serie de habilidades cognitivas y prácticas necesarias para generar soluciones a problemas específicos en un campo de trabajo o estudio	Ejercer la autogestión dentro de las directrices de contextos de trabajo o estudio que suelen ser predecibles, pero que están sujetos a cambios; supervisar el trabajo rutinario de otros, asumiendo cierta responsabilidad en la evaluación y mejora de las actividades de trabajo o estudio.
Nivel 5	Conocimientos amplios, especializados, fácticos y teóricos dentro de un campo de trabajo o estudio y conciencia de los límites de esos conocimientos	Una amplia gama de habilidades cognitivas y prácticas necesarias para desarrollar soluciones creativas a problemas abstractos	Ejercer la dirección y la supervisión en contextos de trabajo o actividades de estudio donde hay cambios imprevisibles; revisar y desarrollar el rendimiento propio y de los demás
Nivel 6	Conocimiento avanzado de un campo de trabajo o estudio, que implica una	Capacidades avanzadas, que demuestren dominio e innovación, necesarias para	Gestionar actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos,

	comprensión crítica de teorías y principios	resolver problemas complejos e imprevisibles en un campo de trabajo o estudio especializado	responsabilizándose de la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio imprevisibles; responsabilizarse de la gestión del desarrollo profesional de personas y grupos.
Nivel 7	Conocimientos altamente especializados, algunos de los cuales están a la vanguardia del conocimiento en un campo de trabajo o estudio, como base de un pensamiento y/o investigación original Conciencia crítica de los problemas de conocimiento en un campo y en la interfaz entre diferentes campos	Capacidades especializadas de resolución de problemas requeridas en la investigación y/o la innovación para desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos e integrar conocimientos de diferentes campos	Gestionar y transformar contextos de trabajo o de estudio que sean complejos, imprevisibles y que requieran nuevos enfoques estratégicos; asumir la responsabilidad de contribuir al conocimiento y la práctica profesional y/o de revisar el rendimiento estratégico de los equipos
Nivel 8	Conocimiento en la frontera más avanzada de un campo de trabajo o estudio y en la interfaz entre campos	Las habilidades y técnicas más avanzadas y especializadas, incluyendo la síntesis y la evaluación, necesarias para resolver problemas críticos en la investigación y/o la innovación y para ampliar y redefinir los conocimientos existentes o la práctica profesional	Demostrar una autoridad sustancial, innovación, autonomía, integridad académica y profesional y un compromiso sostenido con el desarrollo de nuevas ideas o procesos en la vanguardia de los contextos de trabajo o estudio, incluida la investigación.

3. Nivel nacional

3.1. Reino Unido

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y actualización del ECVET

Los resultados del aprendizaje son habituales en todo el sistema educativo del Reino Unido. Desde 1999 es un requisito que todas las titulaciones y cursos tengan resultados de aprendizaje explícitos. Los resultados del aprendizaje se entienden como una declaración de lo que se puede esperar que un alumno sepa, comprenda o haga como resultado de un proceso de competencia de aprendizaje. Se trata de la capacidad probada/demostrada e individual de utilizar el saber hacer, las habilidades, las cualificaciones o los conocimientos para hacer frente a las situaciones y exigencias profesionales habituales y cambiantes.

En este caso, una cualificación es un premio que se otorga a un alumno por la consecución de la combinación especificada de créditos y exenciones requeridas para ese premio. El Marco Nacional de Cualificaciones abarca 8 niveles, desde los GCSE que se obtienen al final de la escuela secundaria (niveles 1/2); los niveles A (nivel 3); los diplomas, certificados y premios profesionales (niveles 4/5); las licenciaturas (nivel 6), los másters (nivel 7) y los doctorados (nivel 8).

ECVET El sistema europeo de créditos para la educación y la formación profesionales es un marco técnico para facilitar la transferencia, el reconocimiento y la acumulación de resultados de aprendizaje evaluados con vistas a obtener una cualificación. Está diseñado para facilitar el aprendizaje permanente y apoyar la movilidad de los ciudadanos europeos. El enfoque de los resultados de aprendizaje garantiza una mejor comprensión y comparabilidad de las cualificaciones y los logros de aprendizaje entre países, instituciones dentro de un país o entre cualificaciones. En el pasado, era necesario promover y dar a conocer el sistema europeo de créditos para la educación y la formación profesional en el Reino Unido para apoyar su aplicación. Desde 2012, Ecorys UK Ltd, como Agencia Nacional para los programas de aprendizaje permanente (Leonardo, Grundtvig y Visitas de Estudio Transversales) y Erasmus +, en asociación con el British Council, han coordinado un equipo británico de expertos en ECVET. La Agencia Nacional del Reino Unido gestiona el proyecto de expertos ECVET del Reino Unido en estrecha colaboración con los cuatro puntos nacionales de contacto ECVET del Reino Unido (NCPS) y 13 expertos ECVET. Los expertos de cada uno de los cuatro países del Reino Unido están disponibles para proporcionar a las organizaciones del Reino Unido apoyo práctico y formación para aumentar el conocimiento y la concienciación sobre el ECVET.

Perfiles profesionales para la enseñanza de la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes en los países asociados

La Iniciativa para el Desarrollo Empresarial de las Pequeñas Empresas (SFEDI) es la única organización del Reino Unido dedicada a la concesión de premios para la empresa y el espíritu empresarial y han

identificado 21 normas ocupacionales nacionales para los educadores empresariales (2016), por ejemplo, profesores, formadores profesionales, que incluyen:

- Planificar e impartir planes de estudio eficaces sobre la empresa y el espíritu empresarial
- Establecer relaciones de colaboración con los estudiantes, los educadores y otras partes interesadas
- Motivar e inspirar a los estudiantes para que desarrollen atributos y competencias de comportamiento emprendedor y empresarial
- Permitir a los alumnos compartir la responsabilidad de su propio aprendizaje
- Reflexionar sobre la propia práctica como educador empresarial.
- Promover la diversidad y la inclusión

El informe del Grupo Parlamentario de Todos los Partidos para las Microempresas, *An Education System fit for an Entrepreneur*, pide que la educación empresarial y el espíritu empresarial se integren en el plan de estudios en todas las disciplinas y todos los niveles de educación. El informe de la Agencia de Garantía de Calidad (2018) proporciona orientación de expertos para "informar, mejorar y promover el desarrollo de la educación empresarial y el espíritu empresarial en toda la educación superior del Reino Unido". Sin embargo, las necesidades y los desafíos específicos a los que se enfrentan las mujeres migrantes que buscan mejorar su bienestar económico y financiero a través del autoempleo como empresario en el Reino Unido y cómo los educadores y formadores deben responder a esto, sigue estando en gran medida ausente de la literatura.

La alfabetización financiera y económica en los planes de estudio de la educación de adultos y el acceso al material didáctico en los países asociados

Hay pocos indicios que sugieran la enseñanza de los conocimientos financieros fuera de la educación general, especialmente en relación con áreas como el espíritu empresarial y las mujeres inmigrantes. Las búsquedas muestran que los planes de estudio de la educación de adultos pueden incluirla, pero no como un programa nacional oficialmente respaldado. Además, las necesidades y los retos específicos a los que se enfrentan las mujeres inmigrantes que intentan mejorar su bienestar económico y financiero a través del autoempleo como empresarias en el Reino Unido y la forma en que los educadores y formadores deben responder a ello, siguen estando en gran medida ausentes de la literatura.

Hay pocas pruebas de que haya materiales disponibles, aparte de los programas mencionados anteriormente. Sin embargo, la Iniciativa para el Desarrollo de las Pequeñas Empresas (SFEDI) es la única organización británica dedicada a la concesión de premios a la empresa y el espíritu empresarial y ha identificado 21 normas ocupacionales nacionales para los educadores empresariales (2016) a las que se ha hecho referencia en la sección anterior.

Validación y acreditación

La certificación y la validación dependerán de los países y las organizaciones asociadas en función de las necesidades de los alumnos y se basarán en los tres factores siguientes

- Los resultados del aprendizaje se indican en todas las unidades de FEMENIN y, por lo tanto, la formación está en consonancia con el sistema educativo del Reino Unido.
- El nivel propuesto para la cualificación (véase la descripción anterior en el Marco Nacional de Cualificaciones del Reino Unido) es el nivel 4 del MEC
- El Reino Unido cuenta con todos los elementos principales para la implantación del ECVET, con sistemas de créditos y cualificaciones bien establecidos. Sin embargo, el ECVET no se está aplicando o adoptando como un sistema de acumulación y transferencia de créditos para el Reino Unido, sobre todo desde que ha abandonado la UE.

3.2. España

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y actualización del ECVET

El Marco Nacional de Cualificaciones para el aprendizaje permanente ya ha sido desarrollado por las autoridades españolas: el Marco Español de Cualificaciones (MECU). Sin embargo, el marco aún no es operativo, ya que su aplicación práctica todavía se está desarrollando. Basado en el enfoque de los resultados de aprendizaje, este marco pretende vincular y coordinar los diferentes subsistemas de educación y formación, incluyendo las cualificaciones obtenidas en la educación obligatoria, postsecundaria y superior, así como los mecanismos para integrar la validación de los procesos de aprendizaje no formal e informal.

La base legal para la implementación de MECU es el Real Decreto 1027/2011, que define los niveles y descriptores de nivel para referenciar MECU a los niveles del MEC. Este marco legal sigue desarrollándose y ampliándose, por ejemplo, con el Real Decreto 22/2015 relativo a la Educación Superior.

Las cualificaciones nacionales se han asignado a los niveles de MECU en función de tres criterios:

- a. Comparación de los descriptores de tipo de cualificación definidos en los resultados de aprendizaje y los descriptores de nivel del MECU.
- b. Aplicación de la garantía de calidad común en la enseñanza superior y en la EFP.
- c. Consulta pública a los organismos que participan en el diseño, la concesión y el uso de las cualificaciones en un ámbito determinado.

La Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) se ha desarrollado en consonancia con los objetivos de implantación del MNC. Esta ley pretende mejorar la calidad y promover el aprendizaje permanente, la movilidad y la coherencia del sistema nacional en línea con los estándares internacionales.

En este sentido, todos los planes de estudio marco deben incluir los resultados de aprendizaje estándar y medibles.

El NQF español ha adoptado un marco de 8 niveles compatible con el EQF que cubre los principales tipos de cualificaciones. En realidad, el NQF español tiene la misma escala que el EQF, donde 1 es el más bajo y 8 el más alto. Los cuatro niveles más altos también son compatibles con el marco de cualificaciones español para la educación superior, basado en los descriptores de Dublín.

Por otro lado, el MNC español tiene como objetivo facilitar la comprensión de las cualificaciones españolas describiéndolos en términos de resultados de aprendizaje. El enfoque de los resultados del aprendizaje se considera una parte esencial del desarrollo y la aplicación de MECU. Sin embargo, la noción de resultados del aprendizaje es un concepto nuevo en el contexto español y no es ampliamente compartido. Los descriptores de nivel dentro del MNC español se definen en términos de conocimientos, habilidades y competencias. Se han inspirado en los descriptores de nivel del MEC, pero se han adoptado para adaptarse al contexto nacional. El nivel de implementación varía según los subsistemas, siendo la EFP el más desarrollado y elaborado. El sistema de cualificación de la EFP está definido por la Ley Orgánica 5/2002 de Cualificaciones y Formación Profesional. Este sistema está gestionado por varias instituciones, entre ellas el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) define el Catálogo Nacional de Estándares Ocupacionales. Este catálogo es la referencia para la elaboración de los programas de FP tanto por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la FP-I; como del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la FP-C. Los dos principales itinerarios de FP en España son:

- Programas de I-VET, que conducen a la obtención de Títulos Oficiales de FP. La I-VET incluye programas oficiales de FP intermedia y superior de unas 2.000 horas, compatibles con 120 ECTS.
- Los programas de EFP-C, que conducen a la obtención de Certificados de Nivel Profesional. El sistema español de EFP ha aplicado todos los principios del ECVET, excepto los puntos de crédito. Las cualificaciones de EFP se expresan en resultados de aprendizaje y la mayoría de las cualificaciones de EFP-I se han actualizado desde 2013. Numerosas instituciones y organizaciones españolas han participado en iniciativas y programas ECVET, pero el sistema de créditos ECVET aún no se ha implantado. El Ministerio de Educación español promueve su implantación en colaboración con los gobiernos regionales. Los ECVET se están implantando.
- El nivel superior de los programas oficiales de EFP está alineado con el proceso de Bolonia y es compatible con el ECTS.

Los títulos oficiales de FP de grado medio y los certificados profesionales se basan en unidades. Esto significa la adquisición de Unidades de Resultados de Aprendizaje, que pueden ser acumuladas y transferidas, pero no tienen puntos de crédito adjuntos. Este sistema basado en unidades apoya el proceso de validación de los aprendizajes no formales e informales, por lo que España cuenta con un sistema de transferencia de créditos que es compatible con los principios y especificaciones técnicas del ECVET.

El Instituto de la Mujer de España (dependiente del Ministerio de la Presidencia) y la Fundación Mujeres, una organización social de mujeres, desarrollan el programa "ACTIVA tu Emprendimiento". Su objetivo es fomentar la capacidad empresarial y de gestión de las mujeres inmigrantes.

Hay resultados de aprendizaje que describen estos perfiles. El Proyecto FORWAR proporciona una lista recomendada de conocimientos, actitudes y habilidades para los formadores:

Conocimientos:

- Metodologías de aprendizaje basadas en la competencia, con un enfoque en el aprendizaje informal.
- Teorías feministas y de género.
- Migración y movimientos humanos.
- Nociones de psicología y sociología.
- Teorías del empoderamiento.
- Gestión de la diversidad y relaciones interculturales (grupos minoritarios y mayoritarios).
- Conocimientos sobre mediación y resolución de conflictos.
- Grupos sociales y su organización (en los países de origen y de acogida).
- Técnicas de organización y facilitación de grupos.
- Conocimiento de la legislación pertinente para el grupo destinatario (especialmente en materia de migración e igualdad de género).
- Conocimiento básico de los recursos disponibles en el país de origen de las mujeres migrantes.
- Conocimiento de los recursos y redes disponibles en los países de acogida, y su funcionamiento.
- Modelos de desarrollo personal y relaciones interpersonales.
- Lenguajes y teoría de la comunicación.
- La comunicación intercultural.
- Conocimiento de la legislación y la realidad del mercado laboral.
- Conocimiento de los procedimientos de reconocimiento de cualificaciones y validación de competencias.
- Metodologías para analizar las necesidades y demandas

Actitudes: Apertura; Creatividad; Curiosidad; Autoconocimiento; Empatía; Solidaridad; Confianza en sí mismo; Respeto y tolerancia; Creer en la capacidad de otras personas; Negociación y flexibilidad; Trabajo en equipo y cooperación.

Habilidades:

- Habilidades de comunicación: escucha activa, parafraseo, reformulación positiva, etc.
- Capacidad para facilitar grupos.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información
- Capacidad para evaluar los intereses y demandas de otras personas.

- Capacidad de análisis de los sistemas socioculturales: aproximación a las diferentes lógicas culturales.
- Capacidad de negociación y resolución de conflictos interculturales.
- Capacidad de generar confianza y empatía.
- Capacidad de ser imparcial al intervenir en situaciones.
- Aprender de los demás de manera informal y sostenible.
- Notar las oportunidades de innovación o cambio.
- Identificar las propias áreas de responsabilidad (y sus límites).

La alfabetización financiera y económica en los planes de estudio de la educación de adultos y el acceso al material didáctico en los países asociados

La educación financiera no está incluida oficialmente en los planes de estudio de la educación de adultos. Hay algunas iniciativas que ofrecen formación sobre educación financiera, como por ejemplo la Cámara de Comercio puso en marcha un Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer (PAEM): un programa nacional para la promoción y el apoyo de la actividad empresarial de las mujeres. La Cámara de Comercio cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, el Instituto de la Mujer y la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Cámaras de Comercio. Existe material para formadores, pero no está unificado. Cada comunidad autónoma, municipio, ONG, asociación empresarial, etc. ofrecen este tipo de formación a los inmigrantes con su propio material didáctico.

Validación y acreditación

No hay programas con un certificado oficial diseñado específicamente para inmigrantes o mujeres inmigrantes. Cuando se asiste a uno de estos cursos, la entidad puede dar un diploma, pero no tiene validez oficial. Por otro lado, existe formación certificada en emprendimiento, gestión empresarial, gestión financiera y similares, pero no es específica para inmigrantes.

3.3. Rumanía

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y actualización del ECVET

Rumanía decidió elaborar un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), correlacionado con EQF (Marco Europeo de Cualificaciones). Las ideas que definen el NQF en Rumanía:

- Básicamente, los niveles nacionales de referencia son ocho: Enseñanza Técnica Profesional: 1-5; Educación Superior: 6-8;
- Cada nivel se definió mediante un conjunto de descriptores que indican los resultados de aprendizaje que son relevantes para obtener la cualificación.
- Las calificaciones se describen en términos de resultados de aprendizaje.
- La cualificación se describe mediante competencias, y la competencia está formada por un conjunto coherente de resultados de aprendizaje.

Las instituciones rumanas cuya misión es aplicar este marco legislativo-normativo son (además del Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deporte - MECTS y el Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social - MMFPS):

- Agencia Rumana para la Garantía de la Calidad en la Educación Secundaria (ARACIP, <http://aracip.edu.ro/>)
- Agencia Rumana para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior (ARACIS, <http://www.aracis.ro>)
- Agencia Nacional para las Cualificaciones de la Educación Superior y Asociación con la Entorno social (ACPART, <http://www.apart.ro>)
- El Consejo Nacional para la Formación Profesional de los Adultos (CNFPA, <http://www.cnfpa.ro>). Plan de acción para la aplicación del ECVET en Rumanía:
 - Organización de seminarios de información para al menos 600 personas de la enseñanza profesional y técnica sobre las implicaciones de la aplicación del ECVET en Rumanía;
 - Organización de seminarios de formación para al menos 120 autores de normas de formación profesional y autores de planes de estudio para desarrollar estos materiales de acuerdo con las recomendaciones del ECVET;
 - Revisión y desarrollo de al menos 200 normas de formación en línea con las recomendaciones del ECVET;
 - Creación de 16 redes de socios para mejorar la calidad del aprendizaje en la educación profesional y técnica;
 - Elaborar un informe anual sobre el estado de aplicación del ECVET, a nivel nacional, a partir de 2012.

Perfiles profesionales para la enseñanza de la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes en los países asociados

Hay profesores y formadores de educación de adultos y otros profesionales que enseñan la alfabetización financiera y económica a mujeres con un entorno desfavorecido los materiales desarrollados no son suficientes. Como consecuencia principal, necesitan materiales adicionales y útiles en el ámbito del espíritu empresarial y en el proceso de enseñanza de la alfabetización financiera y económica.

La alfabetización financiera y económica en los planes de estudio de la educación de adultos y el acceso al material didáctico en los países asociados

Algunos aspectos de la alfabetización de adultos están integrados en el Programa de Segunda Oportunidad (SCP), cuyo objetivo es apoyar a quienes no han completado la educación obligatoria y que está financiado por el Gobierno como parte del sistema escolar público. La educación económica, financiera y empresarial forma parte del proceso de reforma de la educación de adultos en Rumanía.

El Ministerio de Educación recomienda también que todos los centros educativos interesados en impartir programas de educación financiera en sus escuelas elaboren un programa de estudios para una asignatura optativa que podría centrarse en cuestiones financieras. Existen contenidos relevantes que se ajustan a los planes de estudio. Estos se agrupan en función del nivel educativo: escuelas, universidades e instituciones de educación de adultos.

El sector financiero de Rumanía y todas sus partes interesadas se han comprometido a liderar conjuntamente un proyecto movilizador en beneficio de los rumanos a través de una iniciativa público-privada denominada Plataforma de Alfabetización Financiera. El objetivo conjunto de los socios de la Plataforma es mejorar el nivel de educación financiera en Rumanía. La iniciativa público-privada vigila de cerca el cumplimiento de los principios de la Estrategia Nacional de Educación Financiera establecida por la OCDE. La Plataforma de Educación Financiera representa un catalizador positivo para los esfuerzos realizados por los actores del mercado financiero relacionados con los proyectos educativos. La Asociación Rumana de Bancos tiene la intención de contribuir a la elaboración, junto con el Ministerio de Educación Nacional, de conceptos financieros sencillos, incluyendo ejercicios que se incluirán en los programas escolares, con el fin de mejorar las competencias financieras de los alumnos de la escuela primaria y secundaria, pero también de la educación de adultos.

Validación y acreditación

Los diplomas o certificados de educación o graduación, así como los certificados de competencia profesional, cualificación u otros documentos pertinentes, sólo se aceptan si están reconocidos en el territorio de Rumanía de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Las ONG ofrecen asistencia a los inmigrantes para buscar y encontrar un trabajo, especialmente en el ámbito empresarial. Las ONG y las escuelas/universidades mejoran los conocimientos financieros y económicos a través de actividades de formación, talleres locales, carteras de prácticas, etc., en cooperación con el sistema bancario de Rumanía. Al final de estas actividades de formación, se entrega un certificado de participación.

3.4. Turquía

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y actualización del ECVET

Marco Nacional de Cualificaciones - Marco de Cualificaciones de Turquía

Los estudios técnicos y administrativos para la preparación del MNC se iniciaron en agosto de 2010 con la creación de una Comisión de Preparación del MNC que estaba formada por miembros del Ministerio de Economía y Hacienda, el CoHE y la VQA. La planificación del MNC fue llevada a cabo por esta comisión de preparación.

Las actividades de planificación y desarrollo del MTC han sido llevadas a cabo conjuntamente por la Comisión y el Grupo de Trabajo creado por la Comisión en octubre de 2010. El grupo de trabajo incluyó a representantes del Ministerio de Economía y Hacienda, el CoHE, el VQA, los ministerios pertinentes, las instituciones públicas, los sindicatos y las organizaciones profesionales.

Los proyectos finales del Reglamento del MTC y del Documento del MTC se presentaron al Gabinete y el Reglamento del MTC entró en vigor tras su Decisión nº 2015/8213, publicada en el Diario Oficial nº 29537 de 19/11/2015.

La institución responsable/ejecutiva

El establecimiento, el desarrollo y la puntualidad del TQF son responsabilidad de la Autoridad de Cualificaciones Profesionales. Con el fin de proporcionar una cooperación eficaz y un enfoque de gestión participativa entre las partes interesadas, la Agencia ha establecido unidades de asesoramiento, de decisión y de aplicación, como la Junta de Coordinación del TQF, la Junta del TQF y el Consejo de Consulta del TQF. Todo el trabajo de estas unidades, Turquía es ejecutado por la Oficina del Marco de Cualificaciones. Todas las instituciones y organizaciones que son las principales partes interesadas del TQF tienen voz en las decisiones del TQF.

La estructura

La estructura del TQF comprende niveles y tipos de cualificación. La estructura de ocho niveles es la base del TQF y los descriptores de nivel son los resultados de aprendizaje comunes mínimos de cada nivel. Los descriptores de nivel son también el mecanismo para identificar el nivel pertinente de los tipos de cualificación y para referenciar el TQF a otros marcos. Los tipos de cualificación son el principal instrumento a través del cual se asignarán muchas cualificaciones a los niveles del TQF, y permitirán la categorización de diferentes cualificaciones en el mismo nivel. Los resultados de aprendizaje de los tipos de cualificación se desarrollarán elaborando y enriqueciendo los descriptores de nivel correspondientes. La interacción de los niveles y los tipos de cualificación proporciona una estructura flexible para describir todo tipo de cualificaciones y para apoyar el desarrollo de cualificaciones adecuadas para todo tipo de aprendizaje.

El TQF es un marco utilizado en:

- i) Mejorar las competencias actuales,
- ii) Desarrollar nuevas competencias,
- iii) Reconocer el aprendizaje previo,
- iv) Permitir las transiciones verticales y horizontales entre las competencias y
- v) Facilitar la comparación internacionalmente válida de las competencias.

Referencia del Marco de Cualificaciones turco al Marco Europeo de Cualificaciones:

Uno de los resultados más importantes del TQF es conseguir que los diplomas, certificados y documentos de cualificación profesional sean reconocidos y acreditados en todos los países de la UE. Para ello, el TQF

entró en vigor mediante su publicación en el boletín oficial el 19/11/2015. El segundo paso importante del proceso es que el TQF sea referenciado en el EQF. En este marco, el Marco de Cualificaciones turco debe asociarse con el MEC, Arena Europea de Educación Superior, y debe representarse la prueba de una asociación sólida para proporcionar diplomas y certificaciones educativas con validez internacional. El proceso de referenciación es llevado a cabo por el MoNE en cooperación con el Consejo de Educación Superior y los accionistas pertinentes, y este proceso es apoyado por ciertos mecanismos de proyectos financiados por el Programa Erasmus+.

El factor más importante del TQF es la garantía de calidad. En este contexto, el Reglamento sobre la garantía de calidad de las cualificaciones que se incluirán en el TQF (brevemente, el Reglamento de garantía de calidad) se publicó en el Boletín Oficial con fecha de 25 de marzo de 2018 y número 30371 y entró en vigor.

El reglamento incluye disposiciones para la garantía de calidad de todas las cualificaciones, como resultado de la validación de los programas de educación y formación formales y no formales, así como la validación del aprendizaje no formal e informal, la determinación de los criterios de garantía de calidad y las obligaciones y responsabilidades de las instituciones responsables de la garantía de calidad. Está diseñado de acuerdo con los principios de garantía de calidad definidos en el Marco Europeo de Cualificaciones y cubre todos los requisitos de calidad, cualificación y certificación de los certificados expedidos en Turquía.

(https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/national-qualificationsframework-103_tr)

Proyecto de niveles del MTC	Tipos de calificación	Organismos responsables
1	Certificado de participación preescolar	MoNE
2	Certificado de Educación Primaria	MoNE
	Certificado de cualificación profesional de nivel 2	VQA
3	Certificado de educación secundaria inferior ²³	MoNE
	Certificado de trabajador semicualificado	MoNE
	Certificado de cualificación profesional de nivel 3	VQA
4	Certificado de trabajador cualificado	MoNE
	Diploma de Bachillerato Profesional y Técnico	MoNE
	Diploma de Bachillerato	MoNE
	Certificado de cualificación profesional de nivel 4	VQA
5	Título de asociado (académico) ²⁴	CoHE
	Título de asociado (profesional) ²⁵	CoHE

	Certificado de cualificación profesional de nivel 5	VQA
6	Licenciatura	CoHE
	Certificado de cualificación profesional de nivel 6	VQA
7	Título de Máster (con Tesis)	CoHE
	Título de Máster (sin tesis)	CoHE
	Certificado de cualificación profesional de nivel 7	VQA
8	Doctorado (Doctorado, competencia en artes, especialidad en medicina)	CoHE
	Certificado de cualificación profesional de nivel 8	VQA

En cuanto a las cualificaciones de educación superior, la asignación de puntos ECVET es la siguiente

- a) Título profesional asociado - 2 años (120 ECTS14);
- b) Título de asociado - 2 años (120 ECTS);
- c) Licenciatura - 4 años (240 ECTS);
- d) Licenciatura - 5-6 años (300-360 ECTS); Odontología, Farmacología, Medicina y Veterinaria

Las cualificaciones asociadas a los programas de posgrado son:

- a) Máster sin tesis - 1,5 años (90 ECTS15);
- b) Máster con tesis - 2 años (120 ECTS);

Perfiles profesionales para la enseñanza de la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes en los países asociados

Aunque no hay perfiles profesionales específicos que requieran alguna cualificación o título educativo, ya que todavía no existe este perfil. Sin embargo, hay varias formaciones destinadas a apoyar la inclusión social y laboral de las mujeres migrantes a través del espíritu empresarial, organizadas en su mayoría por los municipios y las ONG que trabajan en la educación de los migrantes, lo que demuestra que es necesario reconocer y validar un perfil profesional para la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes.

La alfabetización financiera y económica en los planes de estudio de la educación de adultos y el acceso al material didáctico en los países asociados

Los Departamentos de Economía de las Universidades incluyen la alfabetización financiera en sus planes de estudio, pero no existe un plan de estudios nacional de alfabetización financiera en la educación de adultos. El ISMEK también tiene un plan de estudios para el emprendimiento que abarca la alfabetización financiera y las actividades empresariales de las mujeres. En 2014, la Junta de Mercados de Capitales preparó el primer plan estratégico nacional de educación financiera. Este plan ha abarcado la revisión de los programas financieros en la educación superior y el desarrollo de asignaturas básicas de finanzas.

Validación y acreditación

En los cursos de formación empresarial del ISMEK, que también abarcan la educación financiera de los inmigrantes en general, se entrega un certificado de finalización del curso. Sin embargo, este certificado no tiene validez oficial para el reconocimiento de los resultados de aprendizaje adquiridos en estos programas de formación.

3.5. Polonia

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) y actualización del ECVET

El Marco Polaco de Cualificaciones (PQF) tiene ocho niveles de cualificación, los mismos que el Marco Europeo de Cualificaciones. Sin embargo, el PQF incluye tres grados de descriptores de resultados de aprendizaje. En primer lugar, hay descriptores universales, que se aplican a todos los tipos de educación.

En segundo lugar, hay descriptores específicos, que se aplican a la EFP y/o a la enseñanza superior. En tercer lugar, hay descriptores de áreas temáticas/disciplinas. El PQF reconoce las cualificaciones completas (nivel de educación completado) y las cualificaciones parciales (certificados que confirman los resultados de aprendizaje alcanzados). El Ministro de Educación es responsable de la coordinación general del MCP.

El modelo polaco de acumulación y transferencia de créditos debe ser compatible con los procedimientos europeos (ECTS - Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos - utilizado actualmente en la enseñanza superior, ECVET - Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesional). En el sistema de enseñanza superior polaco funciona un sistema basado en los créditos ECTS, en el marco de la Agencia Nacional Polaca del Programa Erasmus+.

Perfiles profesionales para la enseñanza de la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes en los países asociados

Las organizaciones regionales seleccionadas organizan la enseñanza de conocimientos financieros y económicos a las mujeres migrantes.

Las oficinas de inmigración y las oficinas regionales de trabajo apoyan la inclusión social y laboral de las mujeres inmigrantes a través del espíritu empresarial. Las dos mencionadas pueden, en algunos casos, organizar cursos especializados (por ejemplo, cursos de idiomas, perfeccionamiento informático, instrucciones sobre procedimientos legales, búsqueda de empleo).

La alfabetización financiera y económica en los planes de estudio de la educación de adultos y el acceso al material didáctico en los países asociados

Se hacen esfuerzos para introducir la educación financiera en las aulas, pero no se dispone de planes de estudio completos. Los contenidos que están disponibles tratan temas importantes de la educación

financiera, pero el conocimiento de su disponibilidad es escaso, así como la motivación para utilizarlos en los entornos de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a los inmigrantes, las instituciones/ONG que prestan apoyo a los inmigrantes llevan a cabo la formación pertinente en materia de educación financiera. Sin embargo, estas organizaciones señalan la falta de contenidos apropiados de acuerdo con los planes de estudio.

Validación y acreditación

Actualmente no existen programas de certificación o validación en este sentido. El proyecto FEMENIN puede desarrollar contenidos en beneficio de las mujeres migrantes. Dado que los resultados del proyecto permanecerán abiertos al público, éste es un punto fuerte que debe destacarse.

3.6. Irlanda

El Marco Nacional de Cualificaciones de Irlanda es un marco de 10 niveles para el desarrollo, el reconocimiento y la concesión de cualificaciones en Irlanda. Los 10 niveles están regulados y supervisados por la Quality and Qualifications Ireland. La QQI es una agencia estatal responsable de promover la calidad y la responsabilidad en los servicios de educación y formación.

Los Niveles 1 y 2 (Escuela Primaria) son otorgados directamente por el QQI y equivalen a un Nivel 1 en el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF). La Comisión Estatal de Exámenes otorga los niveles 3 a 5 (Escuela Secundaria). Los exámenes estatales correspondientes se denominan The Junior Certificate (Nivel 3), que equivale a un Nivel 2 en el EQF y The Leaving Certificate (Nivel 4 y 5) equivale a un Nivel 3 y 4 en el EQF.

El nivel 6 corresponde a la obtención de un certificado superior y los certificados avanzados equivalen a un nivel 5 en el MEC. Estos certificados los conceden las instituciones educativas privadas y los 13 Institutos de Tecnología irlandeses.

El nivel 7 (licenciatura ordinaria) equivale a un nivel 6 en el MEC, el nivel 8 (licenciatura o diploma superior) equivale también a un nivel 6 en el MEC. El nivel 9 (diploma de postgrado y máster) equivale a un nivel 7 en el MEC, el nivel 10 (doctorado superior y título de doctor) equivale a un nivel 8 en el MEC. Todas las cualificaciones mencionadas anteriormente son otorgadas por instituciones educativas privadas, los 13 Institutos de Tecnología irlandeses y las 7 Universidades irlandesas.

Perfiles profesionales para la enseñanza de la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes

Actualmente no hay formadores, profesores u organizaciones que impartan cursos de alfabetización financiera y económica para mujeres inmigrantes que deseen convertirse en empresarias en Irlanda. Sin embargo, hubo un curso relevante de alto perfil titulado "Building Better Futures: Migrant Women's

Entrepreneurship Training", impartido por la Academia Ryan de la Universidad de la Ciudad de Dublín (como Ryanair) en colaboración con el Centro de Derechos de los Inmigrantes de Irlanda.

La alfabetización financiera y económica en los planes de estudio de la educación de adultos y el acceso al material didáctico en los países asociados

El curso de competencia única de las Academias Ryan para aspirantes a empresarias inmigrantes no está disponible para el público, aunque sí se han publicitado los módulos.

Los módulos incluyen:

- Crear una empresa en Irlanda
- Trayectoria del cliente y descubrimiento del cliente
- Estrategia y proceso de ventas
- Marca y marketing digital
- Planificación financiera
- Comunicar su negocio
- Apoyo a la tutoría

Sin embargo, no existen materiales y contenidos complementarios que puedan utilizar los educadores de adultos.

Validación y acreditación

No existen programas de certificación y validación para apoyar la transparencia/visibilidad de la alfabetización financiera y económica para la inclusión empresarial de las mujeres migrantes, pero el acceso a la asistencia tanto de NALA como de New Communities Partnership permitiría aumentar la visibilidad del tema y del proyecto FEMENIN en el futuro.

4. Revisión del piloto de FEMENIN

4.1. Contexto y procedimientos

Esta revisión, llevada a cabo por el Gobierno de Estambul (socio del proyecto), resume los resultados y conclusiones de las dos fases de pilotaje de la Aplicación de Aprendizaje Móvil FEMENIN (IO3) y la Plataforma de eLearning Multilingüe (IO4), que contiene los contenidos de formación basados en el FEMENIN Curriculum (IO1), y un conjunto de Aplicaciones Móviles para el Aprendizaje (IO5). Las dos fases de pilotaje se han llevado a cabo en el contexto de la Guía IO6 para la validación, certificación y acreditación de la alfabetización financiera y económica para la inclusión empresarial de las mujeres

migrantes. La revisión se centra en los resultados de las implementaciones piloto, su impacto en los educadores de adultos y en las mujeres migrantes en el contexto de la formación en alfabetización financiera y económica dentro de la educación y formación de adultos, lo que funcionó bien y las lecciones aprendidas.

La revisión abarca las dos implantaciones piloto llevadas a cabo en el Reino Unido, Turquía, España y Rumanía. El seguimiento y la evaluación de ambas implantaciones piloto se realizaron con las metodologías piloto propuestas por el Gobierno de Estambul.

Metodologías y herramientas de evaluación para el pilotaje

Las metodologías piloto fueron desarrolladas en base al Modelo de Evaluación de Kirkpatrick⁵, uno de los modelos más utilizados para analizar y evaluar los resultados y la eficacia de los programas de formación y educación considerando que tiene en cuenta cualquier estilo de formación, tanto informal como formal, para determinar la aptitud en base a cuatro niveles de criterios que incluyen *Reacción, Aprendizaje, Comportamiento y Resultados*.

Sobre la base de este modelo, FEMENIN adoptó una evaluación no lineal y formativa, considerando que el proceso de aprendizaje e implementación también debe ser evaluado para que la asociación pueda tener suficiente retroalimentación para el reconocimiento y la validación. En consecuencia, se diseñaron las siguientes herramientas de evaluación para ser utilizadas en ambas etapas del piloto:

1. La Hoja de Reacción fue diseñada para la evaluación de los dos primeros niveles, Reacción y Aprendizaje, en el Modelo Kirkpatrick. La herramienta se creó con un enfoque centrado en el alumno, centrándose en la experiencia de los profesores y formadores de adultos en relación con el objetivo de la formación, los materiales de aprendizaje y los resultados del aprendizaje cubiertos en la plataforma de eLearning.
2. Las sesiones entre pares se diseñaron para supervisar la fase de preparación de los profesores/formadores adultos, el crecimiento de sus conocimientos, los cambios en sus comportamientos y las dificultades de aire que han experimentado a lo largo de este proceso. Dado que las sesiones entre pares están diseñadas para evaluar las fases intermedias del proyecto piloto, se espera que den una idea tanto del nivel de aprendizaje como de la transferencia del mismo al aspecto práctico de las unidades de aprendizaje y la aplicación móvil. Para estas sesiones, la asociación tuvo la oportunidad de aplicar un modelo mixto.
3. Se diseñó un cuestionario de intercambio de experiencias/reflexión con el objetivo de supervisar el nivel de comportamiento y resultados en el Modelo Kirkpatrick, preguntando a los profesores y formadores de adultos sobre su experiencia en la aplicación de las lecciones y aplicaciones personalizadas en su entorno de enseñanza.

⁵ <https://www.lucidchart.com/blog/how-to-use-the-kirkpatrick-evaluation-model>

Estructura y etapas

Fase piloto 1

La fase 1 tenía por objeto probar la Plataforma de eLearning Multilingüe y la Aplicación de Aprendizaje Móvil FEMENIN, basándose en el plan de estudios y los contenidos de la formación. Los participantes se involucraron en la Plataforma de eLearning Multilingüe y en la aplicación móvil en diferentes niveles de profundidad. Al probar la plataforma, también se presentó el plan de estudios de FEMENIN para dar una idea clara del fundamento de los contenidos de formación en la Plataforma de eLearning Multilingüe. A los participantes de la fase piloto 1 se les presentaron las características y oportunidades tanto de la plataforma de eLearning como de la aplicación móvil explicando. Durante el piloto, también se les animó a inscribirse en la plataforma de eLearning y a descargar la aplicación móvil. Se esperaba que esto produjera tanto la validación de la plataforma de eLearning como los contenidos de formación y que introdujera las habilidades necesarias para la segunda etapa en la que se crearon los módulos de eLearning personalizados y las aplicaciones de aprendizaje personalizadas.

Fase piloto 2

En esta fase, los profesores y formadores de adultos recibieron apoyo y orientación para utilizar sus propias lecciones, aplicaciones y ejercicios de aprendizaje electrónico personalizados para promover la alfabetización financiera y económica de las mujeres migrantes utilizando la Aplicación de Aprendizaje Móvil FEMENIN. Esta etapa permitió a los participantes personalizar las lecciones según las necesidades de sus alumnos y les dio autonomía y flexibilidad.

Impacto de Covid-19 en la aplicación de la prueba piloto

La pandemia provocada por Covid-19 ha afectado a la ejecución de las dos fases piloto en cada país piloto. Cada país piloto se vio afectado en función del curso de la pandemia y de las respectivas medidas y restricciones. El calendario de ambas fases piloto se vio afectado y se actualizó con un consenso en la asociación.

En la mayoría de los países piloto, las restricciones a la movilidad y los diversos grados de bloqueo se produjeron en el momento de la segunda etapa del piloto. Al no ser posibles los talleres tradicionales en persona, los socios tuvieron que solicitar un esfuerzo más autónomo e independiente de los profesionales en su propia práctica, que a su vez se vio afectada por las restricciones de la pandemia y esto dificultó el seguimiento de los participantes por parte de los socios y la continuación del compromiso. Este impacto superó los esfuerzos de los socios por seguir y orientar a los grupos objetivo a través de medios online durante un periodo algo más largo de lo previsto.

Además, la necesidad de digitalización y el uso de herramientas en línea también se hicieron sentir durante este proceso. Teniendo en cuenta que el objetivo secundario del proyecto EMENIN es apoyar a

los educadores de adultos para que mejoren e integren las habilidades digitales en su práctica docente, estas circunstancias extraordinarias han contribuido a la concienciación sobre la disponibilidad de herramientas online y digitales, incluyendo la plataforma de eLearning FEMENIN y las aplicaciones móviles y personalizadas. Esta situación también ha puesto de manifiesto la importancia de las herramientas en línea y móviles de FEMENIN para satisfacer la demanda de aceleración de la transformación digital en el sector educativo.

4.2. Comentarios de las implantaciones piloto

Los datos recogidos mediante las herramientas de evaluación para ambas implantaciones piloto fueron resumidos y presentados por las instituciones asociadas que realizaron la prueba.

Etapas 1

Los participantes consideraron que los contenidos de la formación eran fáciles de entender y esenciales para desarrollar sus competencias como profesores y formadores de adultos. Según el informe de síntesis, los módulos de la Plataforma de eLearning Multilingüe contribuyeron a mejorar la comprensión de los participantes en la enseñanza de la alfabetización financiera y económica, es decir, los contenidos de la formación se consideraron útiles.

Los participantes también quedaron impresionados con la personalización y la flexibilidad de la Plataforma de eLearning Multilingüe y la Aplicación de Aprendizaje Móvil de FEMENIN, que pueden ser especialmente útiles para satisfacer las diversas necesidades de aprendizaje y disponer de diferentes materiales diseñados por otros educadores de adultos.

Los participantes navegaron fácilmente por la Plataforma de eLearning Multilingüe y exploraron los contenidos desarrollados por el consorcio FEMENIN. Por otro lado, la Aplicación de Aprendizaje Móvil de FEMENIN les supuso un reto al principio, y expresaron que aprender a navegar por la aplicación podría requerir más tiempo en comparación con la Plataforma de eLearning Multilingüe. Aun así, se ha mantenido el interés de los participantes por los resultados.

En cuanto al atractivo de la plataforma de eLearning y los contenidos de formación, algunos de los participantes dijeron que habría sido mucho mejor incluir más vídeos y contenidos interactivos teniendo en cuenta que la gente prefiere dedicar menos tiempo a la lectura.

Durante la aplicación, también se pidió a los participantes que evaluaran y aportaran ideas sobre posibles contenidos de formación que pudieran ser relevantes para las necesidades de sus alumnos y de su país. Como resultado de esta sesión, los participantes hicieron los siguientes comentarios:

- Los educadores de adultos deben recibir apoyo sobre cómo acercarse y comunicarse con un alumno adulto, especialmente con los inmigrantes. Deben ser informados sobre las técnicas y métodos útiles para conocer a los alumnos y recoger la información necesaria.
- El concepto de migrante es variable en cada país, y es mejor que esté bien definido. Los educadores de adultos deberían recibir información sobre el perfil del emigrante en su propio país.

Tras esta sesión, también se preguntó a los participantes si tenían intención de diseñar sus lecciones personalizadas e integrar los resultados de FEMENIN en su práctica. Según el informe resumido, la mayoría de los participantes estaban dispuestos a diseñar sus lecciones e integrar los resultados de FEMENIN en su práctica. Además, uno de los participantes afirmó que también tenían un proyecto Erasmus+ que apoyaba la inclusión de las mujeres migrantes, y que los módulos de aprendizaje electrónico y la aplicación móvil de FEMENIN podrían ser una herramienta complementaria con su enfoque multifacético.

Etapa 2

Durante la creación de lecciones personalizadas sobre alfabetización financiera y económica, se contactó con los profesores y formadores de adultos y se les orientó para que diseñaran sus propias lecciones. Para la evaluación de este procedimiento, se informó de los siguientes comentarios:

- Utilizaron la plataforma de eLearning multilingüe y la Aplicación de Aprendizaje Móvil con mucha frecuencia, especialmente hasta que lograron comprender todos sus beneficios.
- Todos coincidieron en que la plataforma de eLearning les permitía utilizar las actividades-herramientas desarrolladas por el consorcio FEMENIN de forma amigable y ofrecía una serie de preguntas de plantilla personalizables (pruebas), así como la posibilidad de añadir las suyas propias.
- La aplicación móvil se consideró un recurso y material útil para los profesores y formadores de adultos, mientras que los beneficiarios finales la consideraron un poco difícil de utilizar. Para facilitar el uso de la aplicación, uno de los participantes sugirió añadir breves tutoriales en vídeo para cada sección.
- Comprender los ejercicios de la aplicación me llevó más tiempo que los contenidos de la formación.
- Las funcionalidades de la plataforma y de la app fueron destacadas como positivas.
- Los contenidos de la plataforma de eLearning ayudaron a mejorar sus propias clases.
- Los participantes se mostraron muy satisfechos con las actividades planificadas por ellos y ya empezaron a promoverlas entre sus conexiones/redes.
- Los participantes pensaron que estaban más equipados con herramientas y actividades en línea con la contribución de los contenidos de la formación, incluyendo consejos útiles para involucrar a las mujeres migrantes con el aprendizaje de la alfabetización financiera y la inclusión empresarial.

4.3. Evaluación piloto: Lecciones aprendidas

Como evaluación general de las implementaciones piloto, hay lecciones aprendidas que potencialmente contribuirán al valor añadido de los resultados de FEMENIN promoviendo su reconocimiento y validación a nivel europeo.

4.3.1. La Plataforma de eLearning Multilingüe de FEMENIN es una herramienta eficaz para recopilar y ofrecer información sobre educación financiera y económica a las mujeres migrantes.

Los contenidos y materiales de la Plataforma de eLearning Multilingüe fueron valiosos para dar a los profesores y formadores de adultos ideas sobre cómo diseñar sus lecciones personalizadas. La plataforma mejoró los conocimientos de los grupos destinatarios sobre la alfabetización financiera y económica y la inclusión empresarial de las mujeres inmigrantes. Los participantes consideraron la plataforma como un valioso banco de recursos electrónicos.

4.3.2. La personalización garantiza la flexibilidad y la autonomía.

La funcionalidad de la plataforma de eLearning y de la aplicación móvil, que permite la personalización de las lecciones, las aplicaciones y los ejercicios, fue el punto más destacado por los participantes. Los profesores y formadores de adultos quedaron impresionados con la flexibilidad y la autonomía que aportan la Plataforma de eLearning Multilingüe y la aplicación móvil, ya que podrán diseñar sus propias lecciones en función del perfil y las necesidades de sus alumnos en materia de educación financiera y espíritu empresarial. Esto abre una vía de explotación y validación al adaptar y transferir los contenidos diseñados por otros profesores y formadores de adultos en otros países asociados.

4.3.3. La traducción de la Plataforma de eLearning Multilingüe y de la aplicación móvil a otros idiomas distintos de los de los países socios puede contribuir a un mayor reconocimiento y validación de los productos de FEMENIN.

Uno de los participantes que trabaja para ACNUR recomendó traducir la Plataforma de eLearning Multilingüe y la aplicación móvil también al árabe, ya que puede aumentar el uso de los productos de FEMENIN por parte de más beneficiarios en Turquía y otros países asociados, teniendo en cuenta el número de migrantes de países de habla árabe.

4.3.4. Video tutoriales para la Aplicación de Aprendizaje Móvil para los beneficiarios finales

Para llegar a más mujeres migrantes como beneficiarias finales y aumentar el uso de la aplicación móvil, se pueden añadir breves tutoriales en vídeo para las aplicaciones personalizadas desarrolladas a través de la aplicación móvil.

4.3.5. Menos material de lectura

Los módulos de eLearning deben ser lo más interactivos posible para facilitar su seguimiento y mantener el interés de los usuarios. Los vídeos, las preguntas de debate y las actividades más prácticas pueden enriquecer los contenidos de la plataforma.

4.3.6. El perfil de los migrantes debe estar bien definido para cada país socio

El perfil de los migrantes y las oportunidades difieren en cada país socio, para ayudar a las instituciones de educación de adultos, a utilizar los productos de FEMENIN, necesitan entender la situación actual sobre la migración en sus países para diseñar y adaptar los contenidos de acuerdo con las necesidades. De este modo, se puede garantizar la validación de los contenidos de formación.

4.3.7. La plataforma de eLearning y la aplicación móvil han contribuido a las habilidades digitales de los usuarios objetivo.

Algunos participantes tuvieron algunos obstáculos debido a la falta de familiaridad con las herramientas digitales. Sin embargo, durante el procedimiento de aplicación, manifestaron estar satisfechos con la mejora de las competencias digitales y otras herramientas en línea descritas en los contenidos.

4.3.8. Los materiales y contenidos son recursos importantes para proporcionar conocimientos preliminares sobre el espíritu empresarial y la alfabetización financiera y económica.

Según las usuarias, los materiales y contenidos desarrollados en el marco del proyecto FEMENIN son un recurso útil para obtener conocimientos preliminares sobre el espíritu empresarial y la alfabetización financiera y económica. También apoyan el diseño de más contenidos sobre los temas del proyecto.

5. Conclusiones y recomendaciones

Durante la pandemia de Covid-10, se ha demostrado que la necesidad y la demanda de aprendizaje digital y en línea se han acelerado, lo que también ha aumentado la relevancia del plan de estudios de formación de FEMENIN, la Plataforma de eLearning Multilingüe y la Aplicación de Aprendizaje Móvil, así como uno de los principales objetivos de apoyo a las competencias digitales de los profesores y formadores de adultos y la digitalización de los contenidos. En este sentido, un proyecto como FEMENIN, con su versátil gama de contenidos y sus innovadores productos digitales disponibles en el importante ámbito de la alfabetización financiera y económica, puede considerarse un valioso recurso por su carácter personalizable y transferible a muchos entornos de aprendizaje y de trabajo. Este es el punto fuerte de la Plataforma de eLearning Multilingüe y de la aplicación móvil que se ha identificado a través del proceso de seguimiento y evaluación.

Para promover la validación, la certificación y la acreditación de los conocimientos financieros y económicos de las mujeres migrantes, se pueden seguir un par de vías. Éstas se basan en la información obtenida durante las implementaciones piloto en los países socios como conclusiones y recomendaciones.

Recomendación 1

El plan de estudios de FEMENIN, la Plataforma de eLearning Multilingüe y la Aplicación de Aprendizaje Móvil, o algunas de sus partes, pueden integrarse en los programas de formación de las ONG y los centros de formación que apoyan a las mujeres migrantes en los países socios como una oferta de formación no formal. En el ámbito de esta recomendación, los productos de FEMENIN se utilizan como ofertas de formación no formal y el objetivo sería que estas formaciones no formales se impartan como actividades de aprendizaje permanente y sean reconocidas por organismos competentes con una certificación a través de la evaluación.

En cuanto al reconocimiento de las actividades de aprendizaje y formación no formales, todavía está en fase de desarrollo en Europa. Aunque los Estados miembros se esfuerzan notablemente en la validación del aprendizaje no formal, no existe una garantía de calidad y normas a nivel europeo en todos los países miembros. Como se indica en el inventario europeo sobre el aprendizaje no formal e informal, ⁶la validación permite a los individuos obtener partes de las cualificaciones mediante créditos y exenciones, y otros tipos de cualificaciones y certificados no formales y el desarrollo de especificaciones son menos resultados. Teniendo en cuenta esta conclusión, no está garantizado que la aplicación de los resultados de la FEMENIN como oferta de formación no formal conduzca a la validación de las actividades de aprendizaje, ya que será en un contexto nacional, no habrá un programa de formación común de la FEMENIN. Sin embargo, cabe destacar que la certificación generada por la Plataforma de eLearning Multilingüe de FEMENIN puede contribuir al proceso de validación.

⁶ https://www.cedefop.europa.eu/files/executive_summary_-_validation_inventory_2016_0.pdf

Recomendación 2

Como una de las conclusiones de las implementaciones piloto, se sugirió que las **organizaciones asociadas colaboraran con las universidades para la integración y el desarrollo posterior de la Plataforma de eLearning Multilingüe del plan de estudios de FEMENIN y la Aplicación de Aprendizaje Móvil en sus programas, como un medio para acreditar y validar como parte del sistema de educación formal.**

La alineación de los resultados de FEMENIN con ECVET y EQF facilita el reconocimiento y la validación en los programas de educación universitaria y superior en. Como se indica en la primera recomendación, no está garantizado que una acreditación europea en este contexto, ya que no habrá un programa de formación común en los países socios y en toda Europa, pero esto puede significar el reconocimiento de las actividades de aprendizaje puede ser promovido.

En ambos casos, es importante destacar que los productos de FEMENIN se han diseñado y desarrollado basándose en las directrices del ECVET, en el enfoque de los resultados de aprendizaje y en su definición según los niveles del MEC. Esto asegura que son potencialmente transferibles a través de diferentes marcos de educación de adultos en Europa. Asimismo, la creación de ejemplos de actividades de valoración y evaluación que puedan utilizarse para la validación de los resultados de aprendizaje también promoverá el proceso de validación, certificación y acreditación.